

1612-DRPP-2024. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San José, a las doce horas con cuarenta y uno minutos del cuatro de diciembre de dos mil veinticuatro.

Proceso de conformación de estructuras del partido ESPERANZA NACIONAL en el cantón BAGACES de la provincia GUANACASTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 08-2024 del 12 de noviembre de 2024, publicado en La Gaceta n.º 222 del 26 de noviembre de 2024), el informe presentado por el funcionario designado para la fiscalización de la asamblea y los estudios realizados por este Departamento de Registro, se determinó que el partido **ESPERANZA NACIONAL** celebró *-de manera presencial-* el día veintinueve de noviembre del año dos mil veinticuatro, la asamblea cantonal de **BAGACES**, de la provincia de **GUANACASTE**, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración. No se omite indicar que, en ese mismo acto la agrupación política presentó las cartas de aceptación originales de los señores Diego Armando Alvarado Rodríguez, cédula de identidad 504660933, Alex Rojas Villalobos, cédula de identidad 501610649, Manuel Alberto Alvarado Araya, cédula de identidad 503000078 y de la señora Xinia Maria Rodríguez Barahona, cédula de identidad 503190138; dado que sus designaciones en la asamblea de marras se realizaron en ausencia.

En razón de lo anterior, la estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma **completa** de la siguiente manera:

PROVINCIA GUANACASTE
CANTÓN BAGACES

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
603490457	MAIKEL VARGAS ULATE	PRESIDENTE PROPIETARIO
601550891	MARIA ESTER CARRANZA GUTIERREZ	SECRETARIO PROPIETARIO
501610649	ALEX ROJAS VILLALOBOS	TESORERO PROPIETARIO
503000078	MANUEL ALBERTO ALVARADO ARAYA	PRESIDENTE SUPLENTE
503190138	XINIA MARIA RODRIGUEZ BARAHONA	SECRETARIO SUPLENTE
501890711	SANTOS MARIA QUIROS BERMUDEZ	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
504660933	DIEGO ARMANDO ALVARADO RODRIGUEZ	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
503000078	MANUEL ALBERTO ALVARADO ARAYA	TERRITORIAL PROPIETARIO
601550891	MARIA ESTER CARRANZA GUTIERREZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
501890711	SANTOS MARIA QUIROS BERMUDEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
503190138	XINIA MARIA RODRIGUEZ BARAHONA	TERRITORIAL PROPIETARIO
603490457	MAIKEL VARGAS ULATE	TERRITORIAL PROPIETARIO

De previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el numeral cuatro del del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintinueve del Reglamento para la Conformación, Transformación de Escala y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.** -

Marta Castillo Viquez
Jefa del Departamento de Registro
de Partidos Políticos

MCV/jfg/mop
C.: Exp. n.º403-2023, partido ESPERANZA NACIONAL
Ref., No.: 8735-2024